

ZAMBILSA S. A.

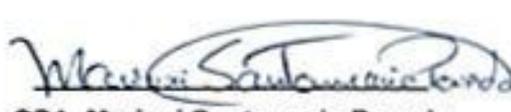
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	154.133
Cuentas por cobrar	5	12.027
Impuestos por recuperar	10 (a)	4.615
Otros activos		491
Total activo corriente		<u>171.266</u>
Activo no corriente		
Propiedades y equipos, neto	6	517.319
Total activo no corriente		<u>517.319</u>
Total activo		<u>688.585</u>


Ab. Gustavo Mora Córdova
GERENTE GENERAL


CPA. Mariuxi Santamaría Poveda
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ZAMBILSA S. A.

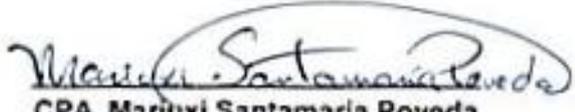
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	7	19.107
Cuentas por pagar accionista a corto plazo	8	88.166
Impuestos por pagar	10 (a)	18.259
Beneficios a empleados	9	16.475
Total pasivo corriente		<u>142.007</u>
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar accionista a largo plazo	8	387.654
Total pasivo no corriente		<u>387.654</u>
Total pasivo		<u>529.661</u>
Patrimonio		
Capital social	13	800
Aportes a futuras capitalizaciones		49.200
Resultados acumulados		108.924
Total patrimonio		<u>158.924</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>688.585</u>


Ab. Gustavo Mora Córdova
GERENTE GENERAL


CPA. Mariuxi Santamaría Poveda
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ZAMBILSA S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2017
Ingresos		257.750
Utilidad bruta		257.750
Gastos de operación		
Gastos administrativos	12	180.779
Gastos financieros		98
Otros ingresos		(6.830)
		174.047
Utilidad antes de participacion de trabajadores		83.703
Participación a trabajadores	9	(12.555)
Utilidad antes de impuesto a la renta		71.148
Impuesto a la renta	10(b)	(15.652)
Utilidad neta y resultado integral		55.496


Ab. Gustavo Mora Córdova
GERENTE GENERAL


CPA. Mariuxi Santamaría Poveda
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ZAMBILSA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

	Capital social	Aportes a futuras	Resultados Acumulados		
			Reserva por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	49.200	16.760	98.908	115.668
Más (menos):					
Pagos a dividendos (ver nota 14)	-	-	-	(62.287)	(62.287)
Reclasificación	-	-	-	47	47
Utilidad neta	-	-	-	55.496	55.496
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	49.200	16.760	92.164	158.924


Ab. Gustavo Mora Córdova
GERENTE GENERAL


CPA Mariuxi Santamaría Poveda
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

ZAMBILSA S. A.

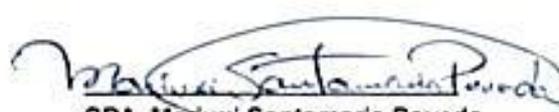
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	274.623
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(193.437)
Otros ingresos, Neto	6.830
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>88.016</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión	
Ventas de propiedad y equipos, neto	17.709
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>17.709</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	
Cuentas por pagar accionista a largo plazo	(114.151)
Pago de dividendos	(62.287)
Ajustes netos al patrimonio	47
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(176.391)</u>
Incremento neto en efectivo	(70.666)
Saldo al inicio del año	224.799
Saldo al final del año	<u>154.133</u>


Ab. Gustavo Mora Córdova
GERENTE GENERAL


CPA. Mariuxi Santamaria Poveda
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

ZAMBILSA S. A.

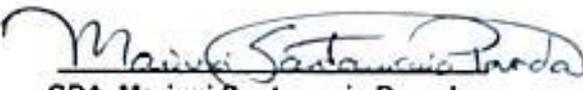
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2017</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad neta del ejercicio	55.496
Más:	
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:	
Depreciación y amortización	37.062
	<u>37.062</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Cuentas por cobrar	16.420
Impuestos por recuperar	8.794
Cuentas por pagar	(30.751)
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(47)
Impuestos por pagar	1.024
Beneficios a empelados	18
	<u>(4.542)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u><u>88.016</u></u>


Ab. Gustavo Mora Córdova
GERENTE GENERAL


CPA. Mariuxi Santamaria Poveda
CONTADORA

ZAMBILSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Zambilsa S. A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 22 de octubre del 2002. Tiene por actividades los siguientes:

La prestación de servicios de asesoría en los campos jurídicos, tanto en el área privada y/o pública, económica, inmobiliaria y financiero, investigaciones de mercado y de comercialización interna.

La compraventa, corretaje, administración, permuta, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales.

Durante el año 2017 el 91% de sus ingresos por asesoría legal tributario y el 9% por arrendamiento.

Las instalaciones están ubicadas en las calles Av. Pedro Menéndez Gilbert N° SI 8-1 y Puerto Santana Ana, edificio The Point piso 17 oficina 1701

Al 31 de diciembre del 2017 el personal total de la Compañía es de 6 empleados que se encuentran distribuidos en área de administración. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(e) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades, plantas y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Equipos de oficinas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades, plantas y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(i) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(j) Reconocimiento de Ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de las actividades de asesoramiento jurídico.

(k) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

(l) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2017</u>
Caja	125
Bancos	154.008
	<u><u>154.133</u></u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>
Clientes (1)	11.967
Otras cuentas por cobrar	60
	<u><u>12.027</u></u>

(1) Los saldos de empleados a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 29% de su saldo.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades, plantas y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2017
Edificios	589.450	-	-	589.450 (1)
Equipos de oficina	1.067	-	-	1.067
Equipos de Computación	1.389	-	-	1.389
Vehículos	47.698	-	(25.198)	22.500
	<u>639.604</u>	<u>-</u>	<u>(25.198)</u>	<u>614.405</u>
Depreciación Acumulada	(67.514)	(37.052)	7.489	(97.087)
	<u><u>572.090</u></u>	<u><u>(37.052)</u></u>	<u><u>(17.709)</u></u>	<u><u>517.319</u></u>

(1) La compañía dentro de sus edificios mantiene un inmueble ubicada en la Urbanización 'Terra Sol' Mz 1 Solar 5 vía Samborondón, la cual se encuentra en garantía por préstamos que mantiene uno de los accionistas con el Banco Bolivariano.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>
Proveedores (1)	19.107
	<u>19.107</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 16% de su saldo.

8. CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar con partes relacionadas consistían en:

Por pagar accionista a corto plazo

Ab. Gustavo Mora Cordova (1)	Accionista / Comercial	88.166
		<u>88.166</u>

Por pagar accionista a largo plazo

Ab. Gustavo Mora Cordova (2)	Accionista / Comercial	387.654
		<u>387.654</u>

(1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo, no generan intereses, no tienen fecha de vencimiento.

(2) Corresponde a préstamo para capital de trabajo, con fecha vencimiento a 8 años plazos y no genera intereses.

Al 31 de diciembre del 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<u>2017</u>			
	<u>Asesoría de empresa</u>	<u>Préstamos otorgados</u>	<u>Pagos</u>	<u>Total</u>
Estudio Jurídico Viteri & Asociados S. A. CHVL	43.750	-	-	43.750
Ab. Gustavo Mora Cordova	-	15.960	130.308	146.268
TOTAL	<u>43.750</u>	<u>15.960</u>	<u>130.308</u>	<u>190.018</u>

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de beneficios a empleados consistían en:

	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	12.555
Beneficios sociales	3.920
	<u>16.475</u>

10. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2017</u>
Credito tributario por retenciones fuente	4.615
	<u>4.615</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	15.652
IVA por pagar	1.660
Retenciones en la fuente	947
	<u>18.259</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	15.652
	<u>15.652</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	83.703
(-) Participación a trabajadores	<u>(12.555)</u>
Utilidad gravable	<u>71.148</u>
Impuesto a la renta causado	15.652
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	5.176
(-) Rebaja del saldo del anticipo - Decreto ejecutivo No. 210 (*)	<u>(5.176)</u>
(=) Anticipo reducido	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	<u>15.652</u>
Más (menos):	
(-) Retenciones del periodo	<u>(4.615)</u>
Saldo a pagar	<u>11.037</u>

(*) Exoneración de acuerdo a lo indicado en el artículo 1 del Decreto 210: la rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500.000) dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, *la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en

paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria

11. CONTRATO DE ASOCIACIÓN

Con fecha 9 de febrero del 2014, se firmó contrato de asociación en participación, mediante el cual la Compañía se asocia con Estudio Jurídico Viteri & Asociados S.A CHVL, Estudio Jurídico Larvilop S.A. y el economista Carlos Cedeño Cedeño con el objeto de unirse en sociedad.

En base a estas consideraciones, se decidieron entregar en comodato, por el periodo de 20 años, el uso de las oficinas de propiedad de Zambisa S. A.

12. GASTOS DE ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos de administrativos consistían en:

	<u>2017</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	67.289
Depreciación	37.062
Mantenimiento y reparaciones	23.033
Honorarios profesionales	17.219
Servicios prestados	11.579
Expensas	6.386
Servicios básicos	4.450
Impuestos, contribuciones y otros	4.133
Arriendos	2.700
Combustible	2.411
Suministros de oficina	825
Promoción y publicidad	618
Seguros	401
Otros	2.647
	<u>180.753</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Estudio Juridico Viten & Asociados S. A. CH/L	1	0,13%	1	1
Ab. Gustavo Isaac Mora Córdova	799	99,88%	1	799
	<u>800</u>	<u>100,00%</u>		<u>800</u>

14. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Con fecha 29 de diciembre del 2017, la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve realizar la rectificación de la distribución de dividendos por US\$62.287 correspondiente a la utilidad del año 2016.

15. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.